

ANTEPOSICIÓN DE OBJETO EN EL HABLA CULTA DE MÉXICO Y MADRID

EVA MENDIETA

Universidad de Indiana (Gary)

ISABEL MOLINA

Universidad de Alcalá

I. INTRODUCCIÓN

De entre todos los niveles de la lengua el fonético-fonológico es al que la sociolingüística ha prestado mayor atención por ser el que mejor se adapta a la metodología variacionista. Dicha metodología se fue desarrollando a través de estudios sobre cuestiones fonéticas al mismo tiempo que surgía toda una discusión metodológica sobre la conveniencia de aplicar los mismos principios al análisis de la variación sintáctica y discursiva. Durante un tiempo el problema central fue ver si cabía clasificar como «variable sociolingüística» una categoría que pudiera denominarse variable sintáctica (Labov 1978, Lavandera 1978, Romaine 1981, 1984, Labov y Weiner 1983, Winford 1984) o pragmática (Dines 1980), pero el problema va más allá de la definición de las variables (Cheshire 1987). En los comienzos de la discusión se señalaban las dificultades de una teoría que estableciera la equivalencia de dos estructuras oracionales teniendo en cuenta solamente su significado referencial (Lavandera 1978), pero el rápido desarrollo de la pragmática impide seguir ignorando otro tipo de significados. Así, los primeros escritos de Labov han ido depurándose hasta llegar algunos autores a afirmar que la variación sintáctica «pura»¹ no depende de factores sociales

¹ Para una tipología de variables sintácticas, véanse Romaine 1981, pág. 15, Winford (1984), pág. 282, Cheshire 1987, págs. 264-5.

ni estilísticos y que para abordar este plano de la lengua es necesario situarse dentro de la perspectiva de los actos de habla (Romaine 1981, pág. 16). Para extender el análisis de la variación más allá del nivel fonológico es necesaria una teoría sociolingüística que dé cuenta de la relación entre sintaxis y procesos psicológicos, pragmáticos y cognitivos por un lado y entre sintaxis y estructura de la interacción conversacional por otro. Para ello es necesario empezar abordando directamente el estudio de la estructura sintáctica y discursiva del lenguaje hablado mediante un esfuerzo interdisciplinar (Cheshire 1987)².

Por lo que respecta a la contribución de la pragmática, la ya clásica definición de Morris (1971) presenta esta disciplina como la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes o usuarios. Las regulaciones que se observan en esta relación forman parte de una teoría pragmática a un nivel superior de la teoría de la competencia lingüística del hablante. Brown y Yule (1983, pág. IX) continúan y desarrollan la concepción de Morris en su descripción del objeto de estudio del «análisis del discurso»:

[to] examine how humans use language to communicate, and, in particular, how addressees work on linguistic messages in order to interpret them.

Nuestro análisis se ocupa de la primera parte del proceso, es decir, de los aspectos lingüísticos y extralingüísticos que intervienen en la codificación del mensaje por parte del hablante. Nos interesa la función de la unidad lingüística y cómo la ha procesado el hablante. Aunque, como se ha dicho, no entraremos en el estudio de la recepción, entendemos el discurso como un proceso que no se completa sin proporcionar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿cómo interpreta el oyente / lector el mensaje?, ¿cuál es su participación en el proceso que asigna un significado al mensaje?

La percepción individual del estilo del hablante determina en el receptor su respuesta evaluativa y de comportamiento. En el caso concreto de nuestro estudio, hemos podido observar que la frecuencia de algunos tipos de anteposición se interpreta como expresión de un deseo de convergencia

² David Lee 1992 observa esta falta de coordinación en recientes estudios de sociolingüística: «Even in recent sociolinguistics there has been a tendency for the two strands of research (...) — variation theory and the ethnography of communication — to operate as independent traditions». La variación lingüística presenta múltiples dimensiones, cada una con cierta autonomía con respecto a las demás pero al mismo tiempo con complejas conexiones que unen unas con otras.

o identificación con el otro. Una vez reconocido el deseo de integración social y aprobación, la repetición por parte del receptor de esquemas similares podría servir para confirmar que el oyente evalúa positivamente el mantenimiento de la relación en esos términos. Estas y otras cuestiones deberán tratarse con más detenimiento en estudios posteriores.

En este trabajo nos proponemos abordar una de las cuestiones sintácticas que presentan variabilidad en el español de dos de las principales ciudades de España y América. Analizamos la intención comunicativa asociada a los casos de anteposición de objeto directo e indirecto en los materiales de la norma culta de la Ciudad de México y de Madrid³. Un estudio cuantitativo de este tipo nos permite comprobar la importancia relativa en la producción oral espontánea de cada una de las funciones pragmáticas señaladas como más relevantes en estudios anteriores. Además de la perspectiva pragmática, el estudio de estas estructuras exige considerar los factores sintácticos y semánticos que regulan su aparición⁴. Finalmente, la inclusión de variables sociales completa nuestra hipótesis. Las conclusiones deberán dejar clara la necesidad de una teoría en la que estos componentes aparezcan interrelacionados en la explicación del funcionamiento de los fenómenos de la lengua.

II. ENFOQUES EN EL ESTUDIO DE LA ANTEPOSICIÓN DE OBJETO

Se pueden distinguir dos aproximaciones básicas: una de naturaleza sintáctica, en el ámbito de la teoría generativista, y otra que parte de conceptos de la teoría del discurso.

³ Véase la ponencia de C. Silva-Corvalán «Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española» presentada en el Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Sevilla en octubre de 1992, donde la autora propone un estudio sociolingüístico coordinado del español hablado en las principales ciudades de España y América. Este proyecto vendría a ampliar el corpus de materiales recopilado por los investigadores de la Norma Culta de las Principales Ciudades de España y América (Lope Blanch 1986) y a dar una unidad a los aspectos sociolingüísticos del español considerados hasta hoy.

⁴ Se ha tenido que desechar el plano fonético-fonológico porque los materiales con los que trabajamos están ya transliterados y no contamos con las grabaciones originales. Otros autores (véanse por ejemplo Bolinger 1954-55, Prince 1981, A. Morales 1983, Szabolcsi 1986, G. Reyes 1983) han señalado la importancia del contorno de entonación en este tipo de construcciones como recurso dotado de valor informativo.

La gramática generativa describe estas estructuras a través de reglas de movimiento que son, según los casos, reglas de «Topicalización» o de «Dislocación a la izquierda». La Topicalización produce el efecto de mover un constituyente que deja una huella en el lugar original, mientras que la Dislocación a la izquierda es una transformación que mueve un constituyente dejando tras de sí una copia pronominal. Ambos procesos aparecen representados en las siguientes oraciones:

2. 1. *Los trajes te los pondré en la maleta grande*⁵. [Dislocación a la izquierda]
2. 2. Por eso te digo. No, ...o sea, cosas no tengo ninguna, y *un trabajo* que es lo que me pueda sujetar, no __ tengo⁶. [Topicalización]

Se trata de reglas diferentes y que, por tanto, pueden estar sujetas a distinto tipo de restricciones⁷.

Una segunda hipótesis, también en el ámbito de la gramática generativa, asigna a la base las estructuras con Dislocación, con lo cual tan sólo la Topicalización se derivaría de reglas transformacionales⁸ (Rivero 1980, Contreras 1976, D'Introno 1982, Manoliu-Manea 1983, Morales 1983). En esta segunda posibilidad, el constituyente se sitúa en posición preoracional directamente y su vinculación con el clítico se marca mediante mecanismos de coindización, con lo que se salvaguarda la relación entre las categorías que comparten el mismo índice.

La terminología empleada para referirse a estos fenómenos es sumamente confusa. En la bibliografía española «dislocación» es sinónimo de lo que aquí denominamos «topicalización», y que en otros autores correspondería (aunque no perfectamente) a la «rematización» o «focalización». Por otra parte, la «tematización» coincide con nuestros ejemplos de «dislocación a la izquierda». La descripción de ambos fenómenos se complica porque en ocasiones se realiza a partir de propiedades estrictamente sintácticas, mientras que en otras incluye además una caracterización semántica, como por ejemplo la definición de Hernanz y Brucart (1987, pág. 82, 94-95).

⁵ Ejemplo de J. A. Zunzunegui, *¡Ay...estos hijos!*, Ediciones Minotauro, Madrid, 1958, pág. 173.

⁶ Ejemplo de M. Esgueva et al., 1981, pág. 335.

⁷ La Topicalización, por ejemplo, es sensible a la restricción de SN complejo mientras que la Dislocación no está sujeta a esta regla (Rivero 1980).

⁸ Exponemos el tratamiento básico. Hoy no se habla de movimiento en la dislocación: véase Hernanz y Brucart 1987, cap. 3.

Contreras opta por considerar que ambas estructuras se generan por un mismo movimiento que deja tras de sí una copia pronominal. Este autor postula una regla opcional de asignación de tópico que añade también el rasgo [+ pronombre] en el lugar original del tópico, y da cuenta así del elemento anafórico. Mediante la asignación del rasgo [+ pronombre] esta regla trata de ofrecer una explicación natural al fenómeno presencia vs ausencia del elemento pronominal. Los casos del tipo 2.2. son para Contreras casos de elisión de pronombre⁹.

Se han propuesto asimismo explicaciones de tipo sintáctico-funcional. Desde esta perspectiva, la estructura OPV (objeto + pronombre + verbo) puede interpretarse como una forma de designación metacomunicativa del tema / foco¹⁰ oracional. El complemento no pronominal se especializa en la función de representar al tema / foco, de modo que el pronombre sólo llena la función sintáctica del complemento obligatorio del verbo. Complemento y pronombre tienen el mismo referente, pero la función del complemento es pragmática: designar el «tópico»¹¹. Esta propuesta introduce una atractiva colaboración entre funciones sintácticas y pragmáticas en la explicación del origen del proceso.

Otra función sintáctica postulada se relaciona con el orden SVO tópico de las lenguas romances y la presencia de pronombres correferenciales con el objeto antepuesto («Las manzanas *las* olvidé»). Dado que los constituyentes en posición preverbal se pueden interpretar como sujeto, los sintagmas no sujeto que aparecen ocupando esta posición se marcan con las formas oblicuas de los pronombres clíticos correspondientes para evitar la posible ambigüedad (Manoliu-Manea 1983).

La segunda aproximación básica es, como se dijo, la que parte de conceptos de la teoría del discurso. En el siguiente apartado revisamos los estudios más significativos. Desde esta perspectiva, lo que interesan son las funciones pragmáticas y los factores de información implicados en las construcciones: se trata de conocer el significado pragmático, los propósitos comunicativos que se asocian a esta alteración del orden neutro¹².

⁹ Para una crítica a esta postura, véase Rivero 1980, pag. 367, n. 3.

¹⁰ Según la terminología manejada por Manoliu-Manea (1983) se trataría del «topic», es decir, categorías tematizadas o focalizadas.

¹¹ G. Reyes 1983, pág. 16.

¹² La diferenciación entre Topicalización / Dislocación a la izquierda interesa únicamente si la presencia o ausencia del pronombre implica a su vez una función comunicativa distinta.

III. ANTEPOSICIÓN DE OBJETO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE PRAGMÁTICA

Silva-Corvalán (1983,1984), en el estudio más completo que sobre esta cuestión se ha hecho hasta el presente, se propone investigar qué es lo que lleva a los hablantes a usar el orden invertido OV / OPV. Observa que una misma estructura sintáctica con un complemento objeto inicial puede tener diferentes funciones según la entonación y la información transmitida por el complemento. La relación entre el orden de palabras y el valor informativo hace entrar en la discusión los conceptos de tema y rema como nociones pragmáticas de clase de información: información presupuesta (tema) vs información no presupuesta (rema). Junto al parámetro de la novedad relativa de la información, Silva-Corvalán considera también el carácter contrastivo / no contrastivo del objeto. Se considera que un complemento es contrastivo cuando su referente se opone a un número limitado de alternativas claramente identificables como elementos de un mismo conjunto semántico¹³. En el análisis se distinguen tres funciones pragmáticas asociadas a esta estructura con anteposición OPV / OV:

1) *Enlace textual*. La progresión de lo conocido a lo desconocido establece cohesión en el discurso. Cuando el complemento representa la información más conocida en la oración, se coloca en posición inicial, donde cumple una función de enlace textual [nuevo; - contrastivo]. Veamos un ejemplo¹⁴:

3. 1. a. Y ese... se llamaba Pedro S. él, tenía dos carretas con bueyes.
b. *Y las dos carretas con bueyes las perdió.*

2) *Foco contrastivo*. Como se ha dicho, el referente del objeto se opone a un número limitado de alternativas claramente identificables. La noción de alternativas en oposición, y no simplemente una lista de alternativas, es crucial en la definición de contraste.

3. 2. Tengo hartos papeles [para hacer volantines]. *Hilo* no tengo.

¹³ Para la noción de «contrastividad» véase Chafe 1976.

¹⁴ Los ejemplos 3. 1.-3. 3. han sido tomados de Silva-Corvalán 1984.

El objeto contrastivo *hilo* pertenece al mismo grupo semántico que el SN con el que contrasta *papeles* y que podría denominarse «útiles necesarios para hacer volantines». En este sentido, puede decirse que el SN contrastivo es inferible y por tanto más conocido que el elemento con respecto al cual se produce el contraste, en este caso «no tener» [+ / - nuevo; + contrastivo].

3) *Complemento focal*. La única diferencia estructural con 2) es la entonación y el hecho de que los complementos siempre representan información nueva [+ nuevo; - contrastivo].

3. 3. ¿Cuántos cigarrillos quería?
Uno no más quería.

La alteración del orden básico se produce en unos casos con el objeto de introducir material nuevo en el discurso o, si se trata de información conocida, como medio para asegurar la coherencia discursiva o dar relieve a unos elementos a expensas de otros¹⁵. De la investigación de Silva-Corvalán se deduce que, al menos en lo que respecta a la lengua española, el contorno tonal desempeña un papel relevante al marcar los distintos usos que la estructura tiene en el discurso¹⁶. A una prominencia tonal única, que coincide con el objeto desviado, corresponden las dislocaciones que introducen material nuevo o presentan un dato inesperado. Por el contrario, las oraciones con dos puntos de prominencia tonal representan los casos que son únicamente enlace textual o que resaltan un elemento de un conjunto.

Algunos autores clasifican los casos de anteposición en dos grandes grupos, según la naturaleza temática o remática del objeto. Cuando el objeto es tema nos encontramos ante un caso de «tematización» (Reyes) o «topicalización» (Contreras). La tematización responde prioritariamente a un imperativo de la comunicación: la coherencia discursiva. La distribución coherente de información en un texto exige que los elementos presupuestos precedan a los no presupuestos. Reyes propone la siguiente «regla pragmática»: cuando el sujeto no es temático y el tema es complemento, el complemento se antepone para mantener el orden normal elemento presupuesto-elemento no presupuesto (Reyes 1983, pág. 16). Por otra parte, cuando el complemen-

¹⁵ Con respecto a las funciones pragmáticas asociadas a la colocación del sujeto, véase Bentivoglio (1989). La distinción básica se establece en función de la novedad de la información.

¹⁶ Véase también, para el inglés, Ellen F. Prince 1981.

to antepuesto es rema se trata de un fenómeno diferente: estamos ante el caso típico de oración enfática que coloca el rema en posición inicial.

Contreras diferencia los conceptos de tema y tópico y denomina tópico al tema dislocado. Reyes, sin embargo, considera que desde una perspectiva pragmática no hay razón para agregar un tercer elemento (tópico) a la dicotomía tema / rema¹⁷.

Una de las cuestiones asociadas a la anteposición de objeto que más problemas ha suscitado es la relación entre las estructuras OV / OPV y la determinación del objeto. La regla general, ya apuntada desde los primeros estudios (Poston 1953; Keniston 1937; Hatcher 1956), dice que las frases con copia pronominal casi siempre llevan objeto definido antepuesto:

- 3. 4. a. *A los necios* hay que ignorarlos.
- 3. 4. b. **A los necios* hay que ignorar.

Y que la mayoría de los casos sin pronombre correferencial tienen objetos indefinidos antepuestos:

- 3. 5. a. Vergüenza le había de dar.
- 3. 5. b. **Libros* dicen que *los* lee.

Sin embargo, una explicación de la presencia / ausencia del pronombre solamente a partir del rasgo [+ def] / [- def] no es posible, como se pone de manifiesto en las frases siguientes:

- 3. 6. *Luces naturales* no sé si *las* tengo.
- 3. 7. *La reina de las Españas* te mereces, hermoso¹⁸.

La presencia del pronombre en 3.6. es opcional, pues 3.8. también sería gramatical:

- 3. 8. *Luces naturales* no sé si tengo.

Contreras sugiere que 3.8. es un caso de elisión¹⁹ que el autor atribuye al hecho de que el complemento antepuesto es genérico. Los mismos objetos antepuestos con un significado específico requerirían copia pronominal.

¹⁷ Véase también Morales 1983.

¹⁸ Ejemplos de Hatcher 1956.

¹⁹ Parece tratarse de una peculiaridad del español. En las mismas circunstancias (SN [+ genérico] sin determinante) el clítico es obligatorio en francés pero no se da nunca en rumano (Manoliu-Manea 1983, pág. 11).

3. 9. *Trigo* no (*lo*) hay en este país (genérico).
 3. 10. *El trigo* no *lo* puedo vender (específico).
 3. 11. **El trigo* no puedo vender (específico)²⁰.

La anteposición de un objeto definido sin presencia de copia pronominal se ha relacionado también con la «referencialidad» del objeto. Rivero sugiere que el objeto antepuesto ha de significar entidades no referenciales, por ejemplo²¹:

3. 12. *La reina de las Españas* te mereces, hermoso.

En este tipo de oraciones, la pronominalización destruiría el mundo irreal de la referencia convirtiendo las oraciones en agramaticales:

3. 13. ? *La reina de las Españas* te *la* mereces, hermoso²².

Un efecto similar tendría la presencia de verbos que exigen expresiones referenciales como objeto:

3. 14. **La reina de las Españas* tienes, vida mía.

IV. ANTEPOSICIÓN Y VARIACIÓN DIALECTAL

Junto a los factores sintácticos, pragmáticos y semánticos mencionados, la aceptabilidad de estas estructuras parece también estar sujeta a variación dialectal. La aceptabilidad de oraciones sin copia pronominal correferencial es definitivamente más amplia en el País Vasco que en Madrid, por ejemplo. Como parte de una investigación en Bilbao sobre esta misma estructura, realizamos una encuesta de juicios de gramaticalidad, en la que se incluían estructuras del tipo:

3. 15. ¿Visitaba a sus hijos aquel amigo tuyo?
 A los hijos no, pero *a las hijas* sí creo que visitaba.

Los sujetos encuestados debían evaluar la estructura en una escala según les pareciera «bien», «mal» o «regular». Previamente se les advirtió que debían calificar como «bien» las oraciones que podrían escucharse por la calle sin

²⁰ Ejemplos de Contreras 1976.

²¹ Ejemplos de Hatcher 1956, pág. 33.

²² Ejemplos 3. 13 y 3. 14. tomados de Rivero, para quien ambas oraciones son agramaticales.

que produjeran extrañeza; «regular» serían las estructuras que podrían oír pero que ellos no emplearían, y «mal» debía asignarse a las oraciones que nunca dirían y que si oyeran considerarían mal dichas.

La misma encuesta se distribuyó entre hablantes de Bilbao y de Madrid. Sin entrar en detalles sobre las actitudes que suscita la anteposición con o sin elisión de clítico, adelantaremos que es muy clara la división geográfica de su aceptabilidad. En Bilbao se consideraba correcta mayoritariamente, mientras que en Madrid la situación es radicalmente opuesta.

La presencia de estructuras con objeto antepuesto (u otras categorías sintácticas) al verbo, y con ausencia de clítico, se explica como resultado de un efecto de adstrato o substrato del euskera en el castellano hablado en el País Vasco. La estructura del euskera sitúa el verbo al final de la oración, conteniendo éste información de número, persona, objeto directo e indirecto. Esta relación parece demostrable si se considera que la frecuencia de estructuras con estas características es muy superior en hablantes bilingües o monolingües de castellano, pero cuyos padres tuvieron el euskera como lengua materna.

La presencia de la estructura no es categórica; parece depender de otros condicionantes extralingüísticos como son el interlocutor, la situación discursiva o el registro. De la determinación y análisis de estas variables nos ocuparemos en otro trabajo. Hasta el momento, Landa (1991) se ha ocupado de uno de los aspectos mencionados en su artículo: «Los objetos nulos determinados del castellano del País Vasco». Según esta autora, los objetos nulos determinados no sólo caracterizan el castellano en contacto con el euskera, sino que también son propios del español quiteño. En esta variedad, se explican por contacto con el quechua, lengua similar al euskera en lo que se refiere a la inflexión verbal.

V. LA ANTEPOSICIÓN DE OBJETO EN EL HABLA CULTA DE MÉXICO Y MADRID

5.1. Selección de variables lingüísticas y extralingüísticas

El análisis del discurso puede concebirse en dos niveles distintos: un «macro-nivel» y un «micro-nivel» de análisis. El análisis en el nivel inferior se ocupa de las funciones que representan en el discurso los distintos rasgos morfológicos, sintácticos y léxicos. Este es el nivel de análisis que

aquí se maneja, si bien no debe perderse de vista cómo se integran los resultados en el análisis del «macro» nivel. Esto implica una organización del discurso no sólo de oración a oración sino, además, viendo en qué manera se presentan las proposiciones, cómo el entramado discursivo conforma el texto, cómo aparecen codificadas en el discurso la ideología y la experiencia, etc. (Tolliver 1990).

A continuación presentamos las variables consideradas en el análisis del significado discursivo de la anteposición de objeto. Se ha partido de los materiales recogidos para la investigación de la norma culta de las principales ciudades del mundo hispánico haciendo un vaciado de todos los casos de anteposición en las encuestas de Madrid y Ciudad de México. Las variables sociales consideradas en el recuento son las que dicho proyecto determina; manejamos las variables extralingüísticas:

1. País (1. España., 2. México);
2. Estilo (1. Encuestas dirigidas, 2. Encuestas libres, 3. Encuestas secretas);
3. Sexo (1. Hombre, 2. Mujer);
4. Edad (1.^a generación 25-35 años, 2.^a generación 36-55 años, 3.^a generación 55 años en adelante).

La abundante bibliografía publicada sobre esta construcción indica que hay muchas otras «razones» de carácter lingüístico que determinan la alteración del orden SVO en español. Para este estudio se han seleccionado las siguientes:

5. Tipo de objeto antepuesto. Se ha distinguido si la categoría que se antepone hace función de objeto directo o indirecto y se incluyen también los constituyentes introducidos por la preposición *para*, cuya estructura es siempre OV: la preposición *para* restringe la copia pronominal (Bolinger 1954-55). Sólo la gramática tradicional sigue considerando indirecto al objeto introducido por la preposición *para* atendiendo a razones semánticas, en lugar de a criterios estrictamente sintácticos. Nuestros datos también permiten apoyar su exclusión de la categoría de OIs puesto que 1) nunca permiten la reduplicación: **para mí me*, y 2) aceptan una estructura oracional OPV que no admite el resto de los objetos, ni directos ni indirectos. Esta conclusión —una de las primeras a las que lleva el análisis— obligaría a excluir las construcciones con *para* del conjunto de objetos antepues-

tos del que nos estamos ocupando. En este trabajo sí se tienen en cuenta pero como subconjunto con características propias²³.

No se incluyen, en cambio, en el recuento los pronombres interrogativos, exclamativos ni relativos porque su comportamiento sintáctico los diferencia del resto.

6. Estructura. Se distinguen tres tipos de estructuras: 1. OPV; 2. OV; 3. OVP. Ya se ha hecho alusión más arriba a las hipótesis manejadas en torno a la importancia del rasgo [\pm determinado] del objeto antepuesto en presencia o ausencia de la copia pronominal. En otros estudios de anteposición no se clasifica el tercer tipo de estructura, pues se considera dentro del primero (OPV). Aquí se ha optado por diferenciarla porque va siempre asociada a verbos en infinitivo.

7. Determinación. La clase de los determinados incluye los sustantivos precedidos de artículos definidos, por adjetivos posesivos, demostrativos, numerales y por el indefinido *todo* seguido de artículo o de adjetivo posesivo y demostrativo, por ejemplo:

«Realmente *toda la información* la fui recabando de varias fuentes y la unifiqué.» [México, pág. 28]

Los pronombres posesivos y demostrativos; los numerales sustantivos y los pronombres personales²⁴. La clase de los indeterminados se compone de los sustantivos que no llevan modificador antepuesto o que van precedidos por artículos indefinidos o por adjetivos calificativos, indefinidos y cuantitativos y por pronombres indefinidos y cuantitativos (Barrenechea y Orecchia 1970, pág. 64).

8. Novedad. El valor de los constituyentes en cuanto a la novedad de la información puede entenderse, según los autores, como una dicotomía (Chafe 1976), una taxonomía ternaria (Prince 1981) o un *continuum* (Firbas 1975). Nuestra clasificación se acerca más a la postura de Prince en cuanto que, sin afirmar que se trate de un *continuum*, consideramos la novedad como un concepto relativo. De acuerdo con la definición de Chafe, informa-

²³ Véase Hernanz y Brucart 1987, págs. 257-9 para otros argumentos que justifican la exclusión de *para* del entorno estructural del OI.

²⁴ Sólo en este punto nos apartamos de la clasificación de Barrenechea y Orecchia (1970). Aquí sí se han incluido los pronombres personales en el grupo de los [+ determinados]. No es que estas autoras no lo consideren [+ det.], sino que lo incluyen en un grupo aparte por su especial funcionamiento.

ción conocida es aquella que el hablante asume que está presente en la conciencia del oyente en el momento de la comunicación. Si, por ejemplo, al hablar de un conjunto de elementos se nombra a alguno de los miembros de ese conjunto por primera vez en un momento dado, aunque se trate de un elemento inferible por el contexto, su grado de novedad es superior al que aportaría una entidad ya evocada previamente en el texto. La escala de novedad se mueve desde lo evocado o repetido en el contexto inmediato anterior hasta lo sólo inferido y de ahí a lo que ha de considerarse información nueva: aquella que la producción del hablante presenta por primera vez a la conciencia del oyente. Cada una de las funciones pragmáticas diferenciadas supone un momento distinto en la escala de conocimiento-novedad o «familiaridad supuesta». Conviene dejar claro que en uno y otro extremo de la referida escala, habrán de suponerse el tema y el rema respectivamente. Ahora bien, en adelante, cuando se emplee esta terminología, se habrá de entender desde el punto de vista semántico y no sintáctico, que es el que se expresa en los procesos de tematización y rematización (vid. el apartado 2 de este trabajo: «Enfoques en el estudio de la anteposición de objeto»). Cuando se emplea tema en su sentido de función semántica, se hace referencia al sintagma que figura a la izquierda y que es una entidad que forma parte de la información de que dispone el interlocutor, bien sea porque se halla presente en el contexto lingüístico previo, bien sea porque es suficientemente relevante en el contexto extralingüístico de la enunciación (Hernanz y Brucart 1987, pág. 82). El rema, en cambio, recae sobre los elementos enfatizados, que son los que aportan información nueva.

9. Función pragmática. Ninguna de las cuatro funciones pragmáticas propuestas en este trabajo coincide exactamente con las que comentamos en el apartado 3, si bien se han tomado éstas como punto de partida. Las funciones se definen por su grado de novedad, ordenado de menos a más a lo largo de un *continuum*²⁵ con cuatro puntos, y por las relaciones semánticas que establece el objeto con el texto (Halliday y Hasan 1976):

a) Función de Relación (R). Esta función se asigna a objetos que 1) introducen información conocida o temática, 2) que se clasifican siempre dentro de la categoría pronominal, 3) establecen cohesión gramatical (no léxica), 4) interpretan al elemento antepuesto por referencia anafórica; 5) lo que

²⁵ Para la polémica sobre el carácter de la novedad relativa de la información véanse Silva-Corvalán 1983, Chafe 1976, Contreras 1976.

se presupone anafóricamente (5.1) puede estar o no inmediatamente antes y (5.2) tener un referente concreto (ejemplos 4.1.1 y 4.1.2) o tener como referente un pasaje que resume (ejemplos 4.2.1 y 4.2.2)²⁶.

- 4.1.1. Sí, sí, pero además, el señor, bueno el sacerdote, me largó un sermón, pero largo ¿eh? largo de esos que dices a ver cuándo termina, porque yo ya de verdad; ...V... además no hablaba muy bien ¿eh? o sea, como no nos conocía, porque *a nosotros nos* pensaba haber casado un amigo de A. ... (*Madrid*, pág. 113)
- 4.1.2. ¿Qué opinas de estas... bodas, estos casamientos como por ejemplo de nuestra famosa Jacqueline?
pues *a mí* concretamente el casamiento de Jacqueline *me* ha parecido bastante normal. (*Madrid*, pág. 97)
- 4.2.1. ¿Me puedes hablar de lo que piensas hacer en el futuro con tu carrera?
Eso actualmente no lo puedo, no *lo* puedo señalar. (*Madrid*, pág. 87)
- 4.2.2. Las mujeres suelen confiar más en las mujeres (....) Y... vamos *esto* me *lo* ha dicho hace unos días una señora. (*Madrid*, pág. 131)

b) Cohesión léxica por repetición (F2). También introduce información conocida. Enlaza mediante repetición con una categoría léxica o un sintagma que ya ha aparecido previamente, aunque no es necesario que la contigüidad sea estricta. Establece cohesión léxica en el discurso. Como la misma unidad léxica aparece dos veces, lógicamente la segunda ocurrencia debe interpretarse a partir de la primera (Halliday y Hasan 1976, pág. 17).

- 4.3.1. La información que me prestó Dupont, Allied Chemical, en el aspecto de propiedades físicas y químicas de los gases. O sea que realmente *toda la información la* fui recabando de varias fuentes y la unifiqué. (*México*, pág. 28)
- 4.3.2. ¿Me puedes hablar un poco de este Madrid que va creciendo tanto?
Pues *este crecimiento* en Madrid yo *le* veo normal. (*Madrid*, pág. 91)

c) Cohesión léxica por asociación (F1). Se trata de información conocida pero sólo porque se puede deducir del texto o de la situación. Cuando la asociación se hace con elementos del texto se trata de una referencia ana-

²⁶ En la terminología de Halliday y Hasan 1976, págs. 14-15 *reference* y *substitution* respectivamente. Brown y Yule 1983 critican la concepción del texto como «producto» (vs. «proceso») que caracteriza a la «cohesión» de Halliday y Hassan y a la lingüística textual en general.

fórica, cuando es con la situación hablaremos de «exáfora». Aunque la categoría que se antepone también es léxica, a diferencia de la función anterior ésta no repite un sintagma que ya ha aparecido previamente, sino que introduce una información que al receptor le es «familiar» por estar directamente relacionada con el discurso previo.

4. 4. 1. durante la guerra que... debió de quedar muy destruido ¿no? y lo han reconstruido, o sea, que *antiguo*, pues no tiene mucho. (*Madrid*, pág. 155)
4. 4. 2. Quedaba, más o menos, en novenos, décimos lugares, pero yo veía que *mis tiempos los iba mejorando poco a poco*. (*México*, pág. 13)

d) Anteposición remática (C). De las cuatro, C es la única función en la que el objeto introduce información nueva o remática²⁷. La correferencia, si es que se produce, deberá ser catafórica²⁸. Como hipótesis cabría aventurar que los objetos que cumplen esta función tenderán a asociarse con el rasgo [- determinado]. De las cuatro funciones postuladas ésta es la menos restrictiva: cuenta como +C OI o OD remático.

4. 5. 1. «Salías del templo un día, Llorona, cuando al pasar yo te vi.
Hermoso huipil llevabas, Llorona, que la Virgen te creí.»
¿*Otra copla* quieres?... este... ¿cuál será bueno? (*México*, 52)
4. 5. 2. ...pero no les aconsejo que vayan allí, porque *las chinches las sacan a peso*. (*México*, pág. 100)

Según la regla pragmática de Reyes, sólo los objetos antepuestos con función +C podrán interpretarse como parte de una oración enfática. El resto de las anteposiciones se explican por las relaciones semánticas que establecen dentro del texto, esto es, la anteposición en estos casos sólo tiene carácter cohesivo.

²⁷ En esta función están comprendidas las dos que Silva-Corvalán 1984 denomina «contrario a lo esperado» y «complemento focal», que se distinguen por sus contornos de entonación. Aunque la distinción nos parece muy interesante, no es aplicable a nuestros materiales. Se ha demostrado que, sin tener en cuenta la entonación, no es posible explicar el valor pragmático de ciertas anteposiciones.

²⁸ Véase Halliday y Hassan 1976, pág. 17: «So far we have considered cohesion purely as an anaphoric relation, with a presupposed item presupposing something that has gone before it. But the presupposition may go in the opposite direction, with the presupposed element following. This we shall refer to as cataphora».

10. Tipo de verbo. Se ha hecho una distinción según el tipo de construcción sintáctica que determinan los verbos²⁹: 1. Presentativos (p. e. *faltar, suceder, ocurrir, pasar, quedar*, etc.). 2. Verbos con dativo y sujeto proposicional (p. e. *gustar, encantar, afectar, doler, espantar*, etc.). El segundo es un subgrupo del primero: en ambos casos se trata de verbos intransitivos que favorecen la posposición de sujeto y la anteposición de objeto indirecto, si bien los segundos tienen una frecuencia de aparición muy superior en el habla en general y una estructura característica que los distingue del resto. 3. Verbos transitivos con un uso pronominal intransitivo. Se trata de verbos que, en general, son transitivos y sólo en algunos casos (es este último uso el que registramos en el grupo 3) tienen un uso pronominal con *se* (p. e. *despeinarse, acostumbrarse*, etc.). 4. Verbos atributivos. 5. Verbos transitivos.

El recuento inicial incluye los cinco tipos. Para aislar los casos de anteposición de objeto que no se expliquen por la estructura sintáctica, en un segundo recuento habrá que excluir los tres primeros grupos³⁰.

4.2. Resultados³¹

Comenzaremos recordando que en el análisis del discurso en lugar de enunciar «reglas» se habla de «regularidades». Los datos ejemplifican constantemente fenómenos no categóricos, por eso se llaman «comportamientos regulares» basados en la frecuencia con la que un rasgo lingüístico particular aparece en determinadas condiciones en el corpus de datos analizado. Partiendo de los niveles de frecuencia, se entiende que existe regularidad en el discurso cuando un rasgo lingüístico aparece en un contexto definible con una frecuencia significativa (Brown y Yule 1983). Trataremos de descubrir tales regularidades para después describirlas.

²⁹ Para esta clasificación utilizamos algunas de las clases semánticas de A. Morales (1982) para su estudio sobre la posición de sujeto en español. Para una clasificación general véase Hatcher 1956.

³⁰ Este estudio no tiene en cuenta los casos de no anteposición. La ausencia de tales datos no permite contrastar el peso de las anteposiciones con el de construcciones «normales» y, de hecho, si contamos la posición argumental como variable sintáctica, estaremos trabajando con una sola de sus variantes. Sin embargo consideramos más productivo para nuestros fines detenernos exclusivamente en la observación de las anteposiciones. Esta investigación, en cualquier caso, es siempre susceptible de hacerse extensible a un recuento de la totalidad de casos de estructuras que contienen OD y OI.

³¹ Solamente comentamos la estadística descriptiva, para la que se ha empleado el programa MINITAB.

Para el análisis se han cruzado las variables lingüísticas y extralingüísticas de las cuales sabemos por otras investigaciones que pueden tener relación entre sí³²:

Comenzamos con las variables «determinación» y «estructura». Por lo que respecta a la distribución de objetos determinados e indeterminados, el 90,36% de los objetos determinados aparece en estructuras OPV y revela la asociación OPV / determinación señalada ya por otros autores. Veamos algunos ejemplos de nuestro corpus:

4. 2. 1. ¿Me puedes hablar de lo que piensas hacer en el futuro con tu carrera? *Eso* actualmente no *lo* puedo, no *lo* puedo señalar. [Madrid, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 2. Yo, *el deporte de la natación lo* seguí, porque mi mamá durante mucho tiempo fue clavadista. [México, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 3. Y vamos, *esto me lo* ha dicho hace unos días una señora. [Madrid, E. dirigida, Mujer]

No es posible explicar la presencia o la ausencia del pronombre exclusivamente a partir del rasgo [+ / - definido] puesto que, aunque con poca frecuencia (8,39%), sí se recogen casos de objeto determinado en estructuras OV, sin pronombre:

4. 2. 4. Pues *eso* ya sabemos. [Madrid, E. dirigida, Mujer]
4. 2. 5. Y a *esto* va bien una cosa. [Madrid, E. dirigida, Hombre]

Del total de 431 casos de objeto determinado antepuesto en construcciones OPV, 299 son casos de objeto indirecto. El elevado número de OIs de persona ha influido sin duda en el volumen total. Nos referimos a oraciones del tipo «a mí...»:

4. 2. 6. Pues del Ateneo.... *a mí me* hubiera gustado conocerle en su época brillante. [Madrid, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 7. Desde muy chico, *a mí me* dijeron las personas que me conocían, que una buena profesión para mí sería la de diplomático. [México, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 8. *A mí me* asusta, me desagrada ese Madrid ruidoso. [Madrid, E. dirigida, Hombre]

³² Señalamos en apéndice los valores absolutos y relativos de las variables antes de haber sido cruzadas.

Por otra parte, la asociación entre [+ det.] / OPV es importante si se piensa que el 76,83% del total de casos de anteposición recogidos son, en definitiva, anteposiciones de objetos determinados en construcciones con copia pronominal.

La otra relación que observamos en la gráfica 4.1. contradice en parte la predicción de Hatcher según la cual la mayoría de las frases sin copia pronominal presenta objetos indefinidos antepuestos. Aunque sí se aprecia una diferencia, no es muy pronunciada y se da en el sentido inverso al que apunta Hatcher: 58,33% (det) / 40,48% (indet)³³. Veamos algún ejemplo de cada caso:

Objeto indeterminado / OV

- 4. 2. 9. Se van a especializar a determinados lugares, centros de investigación, con objeto de que si *algún detalle* tienen que no entendieron en la carrera, pues lo corrijan. [México, Hombre, pág. 25]
- 4. 2. 10. Fijate.... que *oportunidades* he tenido... [México, E. dirigida, Hombre]
- 4. 2. 11. Yo, *otra cosa* también encuentro de malo en los pueblos. [Madrid, Mujer, p.130]

Objeto indeterminado / OPV

- 4. 2. 12. También *mucha gente* le interesa ir alrededor del mundo. [México, E. dirigida, Mujer]
- 4. 2. 13. De pagos interminables que *a uno* se le hacen larguísimos. [Madrid, Mujer, pág. 118]

Ahora bien, aquí habrá que tener en cuenta la reduplicación casi sistemática de objeto indirecto mediante *le / les*, y que podría suponer una representación por exceso de objetos indeterminados en estructuras OPV.

Queda por ver cuál es la relación que se establece entre la determinación y la novedad del objeto (vid. Gráfica 4.2). Se ha dicho que, aunque la novedad puede ser un concepto relativo, son las estructuras con referentes indefinidos las que verdaderamente introducen entidades nuevas (Morales 1983). En nuestro corpus los objetos que introducen información nueva son determinados en el 60% de los casos e indeterminados en el 40% restante.

³³ En valores absolutos registramos 40 objetos determinados y 34 indeterminados en estructuras OV. Téngase en cuenta que en este recuento se incluyen entre los OIs las construcciones con *para*. De haber eliminado éstas, el número de estructuras OV con objeto antepuesto determinado sería aún menor.

La aparente contradicción de estos porcentajes con respecto a lo señalado más arriba se explica si tenemos en cuenta que los objetos indeterminados representan el 40% de la información remática y tan sólo el 13,81% de la información temática.

Rema / determinado

4. 2. 14. quedaba, más o menos, en novenos, décimos lugares, pero yo veía que *mis tiempos los* iba mejorando poco a poco. [México, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 15. entonces, un día en el salón, al acabar una clase me paré en frente, les dije que *lo que ellos quisieran* yo con mucho gusto *lo* atendería. [México, E. dirigida, Hombre]

Rema / indeterminado

4. 2. 16. Se van a especializar en determinados lugares, centros de investigación, con objeto de que si *algún detalle* tienen que no entendieron en la carrera, pues lo corrijan. [México, E. dirigida, Hombre]
4. 2. 17. Yo *otra cosa* también encuentro de malo en los pueblos. [Madrid, E. dirigida, Mujer]

La asociación tema / determinación es mucho más clara: son determinados el 86,19% de los temas. Considerado el conjunto total de objetos determinados, tenemos que el 96,86% son temáticos:

Tema / determinación

4. 2. 18. Y *el vestido lo* tiene esponjado de la cantidad de collares que tiene. [México, E. libre, Mujer]
4. 2. 19. Bueno, lo que yo necesito es trabajar al aire libre, que es lo que me gusta; *a mí no me* gusta estar encerrado en una oficina. [México, E. dirigida, Hombre]

Así pues, por lo que a la determinación se refiere, hemos visto que se establece una relación muy estrecha entre las categorías:

[+ definido] / OPV (90,36%)
 [+ definido] / Tema (86,19%)

Por lo que respecta al rasgo [- definido], las relaciones que observamos presentan una frecuencia más baja, con lo que disminuye el valor predictivo de estas regularidades. Sin embargo, sí es posible señalar la tendencia a la

aparición del objeto indefinido antepuesto en oraciones donde el objeto introduce información nueva y aparece en estructuras OV, como puede deducirse de los siguientes porcentajes:

[- definido] / OV (40,4%)

[+ definido] / OV (8,3%)

[- definido] / rema (11,9%)

[+ definido] / rema (3,1%)

La relación que registramos en cuanto al valor informativo (novedad) y la estructura es muy similar a la comentada con respecto a la novedad / determinación. En ambos casos el significado de los valores absolutos se invierte al hallar los porcentajes: los 9 casos de objetos que introducen información nueva en estructuras OV representan un 12,16% del total de casos OV (74), mientras que los 16 casos remáticos en OPV suponen un 3,3% de objetos con pronombre correferente OPV (480). Al mismo tiempo, la relación se invierte en cuanto a los objetos que introducen información conocida. La gran mayoría de objetos en estructuras OPV aportan este tipo de información, 464 casos que representan el 96,6%. Respectivamente, el 87,8% de los objetos OV introducen información conocida:

OV / rema (12,16%)

OPV / rema (3,3%)

OPV / tema (96,6%)

OV / tema (87,85%)

Veamos a continuación ejemplos de ambas estructuras:

Tema / OPV

4. 2. 20. Digo... digamos, *un trabajo descansado* sí lo puede llevar una mujer.
[México, E. dirigida, Hombre]

Rema / OPV

4. 2. 21. Después, *a un padre que me dirigía* no le pareció que estuviera yo allí.
[México, E. libre, Mujer]

Rema / OV

4. 2. 22. *pero buena gente* con experiencia clínica sí hay. [Madrid, E. dirigida, Mujer]

Si cruzamos ahora la variable «estructura» con la de «tipo de objeto» (vid. Gráfica 4.4), se observa que, como comentábamos más arriba, la práctica totalidad de los OI (94,26%) se dan en estructuras OPV. Recapitulando las relaciones comentadas hasta el momento vemos que se puede postular una asociación entre los siguientes valores: determinación / OPV / objeto indirecto / tema, asociación que se refleja en la alta frecuencia de oraciones como las siguientes:

4. 2. 23. Damos al hospital sillas de ruedas, croupets, incubadoras (...) *a los niños les damos* medicinas, ropa. [México, E. dirigida, Mujer]
 4. 2. 24. *A mí me gusta* mucho leer cosas profundas. [México, E. libre, Mujer]

La distribución está algo menos polarizada en el caso del objeto directo. El 74,11% de los objetos directos del corpus aparecen en estructuras OPV y el 24,11% en OV. En los 54 casos de objeto directo en OV están incluidos los 34 de objeto indeterminado que aparecen en OV así como los 25 casos que introducen información nueva, con lo que se puede señalar una segunda línea de asociaciones entre indeterminación / objeto directo / OV / rema que ilustramos a continuación:

4. 2. 25. Pues sí, sí también *algo de prosa* he escrito. [México, E. libre, Mujer]
 (Compárese también el ejemplo 4. 2. 14.)

Otra de las variables consideradas es el tipo de verbo. El análisis señala también un efecto estadísticamente significativo según si aparece en una u otra estructura. En los casos de OV los verbos son transitivos la mayor parte de las veces (82,43%)³⁴, y sólo en 10 casos son atributivos. En las oraciones OPV los dos tipos de verbos más frecuentes son los transitivos (51,67%) y los de dativo (45%). La abundancia de objetos indirectos en esta estructura explica la importancia de los verbos de dativo en este apartado.

En relación a la novedad del objeto, 24 de los 25 casos de objeto remático contados en nuestros materiales aparecen en oraciones con verbos transitivos.

Al comparar el tipo de objeto con las funciones pragmáticas se observa que, a excepción de la función F2 donde la frecuencia de cada objeto coin-

³⁴ Esta cifra es coherente con la que obtuvimos en el recuento de objetos directos antepuestos (72,97%), casos que, obviamente, exigen verbo transitivo en la estructura.

cide, en el resto de las funciones la distribución es inversa: el objeto directo es más frecuente en las funciones que se caracterizan por la novedad de la información (F1 y C), mientras que el objeto indirecto se concentra muy especialmente en la función de relación (79,3%), donde el objeto introduce información temática. No es extraño este último resultado pues en los casos de OI se trata siempre de categorías pronominales que, por definición, necesitan de un referente y por lo tanto no aportan información nueva sino que sirven fundamentalmente para establecer un tipo de cohesión gramatical en el discurso. En el español culto de México y Madrid la anteposición se hace sobre todo de OI (59%) y cumple una función de cohesión gramatical. En nuestro corpus son abundantísimas las estructuras que anteponen el objeto «a mí» para introducir un turno y así establecer cohesión con el discurso anterior:

4. 2. 26. *A mí me* encantan todas esas manifestaciones auténticas de las personas. [Madrid, E. dirigida, Hombre]
(o compárense también los ejemplos 4. 2. 8., 4. 2. 17. y 4. 2. 22.)

Al cruzar la variable «determinación» con las «funciones pragmáticas» (vid. Gráfica 4.3), tenemos que, de todos los objetos que se anteponen, los determinados son los que dan cuenta del 94,27% de los casos de relación (R) y del 82,81% de los casos de cohesión léxica por repetición (F2). En el resto de las funciones los porcentajes están siempre por debajo del 22%.

La indeterminación, en cambio, es frecuente en aquellos objetos que establecen cohesión léxica por asociación (F1), esto es, los que introducen una información que al receptor le es familiar porque está semánticamente relacionada con el discurso anterior. En nuestra escala de información más o menos conocida esta función ocupa el tercer punto, está más cerca del rema que las dos anteriores. Vemos entonces que, de nuevo, aparecen unidos novedad e indeterminación:

4. 2. 27. Apartó unos libros que quiso regalar a los alumnos (...) y *a cada profesor le* dio un número determinado de libros. [México, E. libre, Hombre]
4. 2. 28. entonces, claro, esta persona a lo mejor *un amor de éstos de para toda la vida* no lo podrán tener nunca. [Madrid, E. dirigida, Mujer]

En la gráfica 4.3 se observa que la distribución de los objetos indeterminados en el conjunto de las funciones es más equilibrada: la diferencia

más elevada es de aproximadamente el 17% y se produce entre las funciones F1 y C, con lo que no puede decirse que haya una relación totalmente coherente entre la indeterminación y la novedad del objeto. Sin embargo, en el caso de los objetos determinados el contraste es mucho mayor: la diferencia entre R y C es de casi el 60%, en este caso sí se aprecia una tendencia uniforme de disminución de frecuencia de objetos determinados a medida que aumenta la novedad del objeto.

Si bien con los matices que acabamos de señalar, estos resultados son coherentes con la hipótesis que establece una correspondencia entre determinación / información conocida y entre indeterminación / información menos conocida y que ha recibido también confirmación independiente en este trabajo³⁵.

Hay también una relación cruzada entre el estilo de habla y las funciones pragmáticas: mientras que en las encuestas libres y secretas prevalece con mucho la función de relación o cohesión gramatical: 60% y 65% respectivamente, en el estilo de máxima formalidad, es decir, en las encuestas dirigidas aumenta notablemente la relevancia de la cohesión por repetición F2 (27,8%) y la cohesión por asociación F1 (18%) (vid. Gráfica 4.6). Si se considera la formalidad del registro como variable extralingüística, hay que postular una relación entre función pragmática y estilo, pues la función de relación es característica de los estilos menos formales: en las conversaciones informales prima una anteposición cuyo fin es estructural, formal, de carácter cohesivo, como el que se introduce en las oraciones con «a mí». Por otra parte, en el discurso formal, la alteración del orden argumental refleja un carácter más abstracto y complejo, y que se refleja en el predominio de un tipo de cohesión más indeterminado (F2 y F1).

Entre las variables extralingüísticas se han incluido el país, el sexo, la edad y el estilo. Otros estudios sociolingüísticos que se han ocupado de la variación sintáctica demuestran que la incidencia de tales variables suele ser muy escasa, si no nula (por ejemplo Labov y Weiner 1977). En lo relativo a la edad, la diferencia más acusada se da entre el tercer grupo, mayores de 55 años 147 (26,20%) y los otros dos, que dan cantidades muy similares: 205 (36,54%) el grupo de los más jóvenes (25-35) y 209 (37,25%) el grupo medio (36-55). Uno de los resultados más sorprendentes que arroja

³⁵ Vid. más arriba (§ 4.2) lo dicho respecto a las dos líneas de asociación que se derivaban de nuestros resultados.

nuestro trabajo es que, en frecuencias relativas, el número de anteposiciones que hacen las mujeres (70,23%) es muy superior al que hacen los hombres (29,77%). Si atribuyéramos a la anteposición una intención de formalidad, esto supondría nueva evidencia en favor de la mayor preocupación de la mujer por hablar más de acuerdo con la norma (Labov 1992 y López Morales 1992), sin embargo resulta más plausible pensar que no todas las anteposiciones tienen el mismo carácter. Probablemente las que establecen cohesión gramatical y que representan casi el 56% del total, no tienen valor estilístico. Frente a éstas, las que establecen cohesión léxica por repetición (22,82%) o por asociación (15,51%) y las que introducen información nueva (5,7%) sí podrían aportar un valor estilístico de formalidad al discurso y, como señalamos anteriormente, es precisamente la mayor importancia de las funciones F2 y F1 la que caracteriza el nivel más formal (encuestas dirigidas). Al cruzar estilo de habla y sexo (vid. Gráfica 4.7), comprobamos que los hombres tienden a reducir el número de anteposiciones a medida que disminuye la formalidad (encuestas dirigidas 55,69%, encuestas libres 26,35%, encuestas secretas 17,96%), lo que indica el valor estilístico de esta estructura. Las mujeres no presentan la misma gradación, ya que las encuestas secretas dan una frecuencia superior (28,93%) a la de las libres (24,37%), si bien el estilo más formal sigue siendo claramente el que más anteposiciones presenta (46,7%).

La edad no determina diferencias importantes; los mayores de estas comunidades lingüísticas son los que anteponen el objeto con menor frecuencia. Al relacionar la edad con el sexo (vid. Gráfica 4.8), vemos que en todas las generaciones la mujer hace más anteposiciones que el hombre y que entre estos últimos se observa un comportamiento bien documentado en la sociolingüística: los hombres del segundo grupo de edad son los que más anteposiciones dan. La variación estilística por generaciones indica que esta variable tiene un valor formal para los hombres, y que son los grupos de edad intermedia los que revelan esta conciencia más activamente en su habla. Esta diferencia generacional no se da, en cambio, en relación a las mujeres.

VI. CONCLUSIONES

El análisis de los datos demuestra que la anteposición de objeto directo e indirecto en español está determinada por una variedad de niveles lin-

güísticos interrelacionados entre sí. En el plano de la sintaxis se ha visto que existe una relación entre la anteposición de objeto y la determinación en las estructuras con copia pronominal, si bien la sola presencia de la estructura OV no basta para predecir si la anteposición va a ser o no determinada.

La gran mayoría de los objetos determinados antepuestos presentan copia pronominal, con lo que ejemplos como el discutido:

La reina de las Españas te mereces, hermoso.

vendrían a ser muy poco frecuentes. En los casos determinado / OV recogidos se trata principalmente de pronombres demostrativos antepuestos que realizan una función de relación (Vid. ejemplos 4.2.4. y 4.2.5.) y que son, por tanto, temáticos. Hemos visto que el 76,83% del total de casos de anteposición recogidos son anteposiciones de objetos determinados con copia pronominal, con lo que cabe suponer que ésta es la anteposición más frecuente, así como las funciones típicamente relacionadas con ella.

Los objetos indeterminados, por otra parte, no se asocian con claridad a una sola estructura, sino que aunque es más frecuente la estructura OPV, una parte importante de los objetos aparece sin copia pronominal. La determinación por sí sola no gobierna la aparición de una u otra estructura, así la idea tradicional de que la ausencia de copia pronominal está asociada a la anteposición de objetos indefinidos no tiene el carácter categórico que se le atribuye. La posibilidad de que la indeterminación vaya acompañada de una novedad relativa del objeto puede explicar el número más elevado en estructuras OV.

La aplicación de éste tipo de investigaciones a otras variedades dialectales probablemente llevaría a caracterizar esta estructura como variante diatópica con una extensión que aún está por delimitar.

En el nivel de la pragmática la alteración del orden argumental introduce información temática o nueva. Por lo que respecta a la novedad del objeto, la estrecha relación que comentábamos antes entre determinación / estructura OPV, se reproduce ahora entre determinación / objeto temático. Por otra parte, se ve confirmada también la tendencia recogida en otros estudios y que asocia la indeterminación a la novedad relativa del objeto, si bien en este caso la relación no es tan marcada.

Al comentar las asociaciones según el tipo de objeto, hay que resaltar que en nuestro corpus el 59% de los objetos son indirectos. La mayor parte

de los objetos indirectos en español se realiza con el pronombre redundante *le / les*, hecho que explica la elevada frecuencia de las estructuras OPV. El objeto directo permite mayor variabilidad en cuanto a la estructura en que aparece. Todos los casos de objetos indeterminados que aparecen en OV, así como todos los objetos remáticos, son casos de objeto directo. La identificación de las líneas asociativas:

OPV / determinación / objeto indirecto / verbos transitivos y de dativo / tema

OV / indeterminación / objeto directo / verbos transitivos y atributivos / rema

se confirma también cuando se consideran las funciones pragmáticas. En nuestro corpus la función más frecuente es la de relación, que representa el 55,9% del total de casos que da cuenta del 79,3% de las anteposiciones de objeto indirecto. En cambio, el objeto directo se asocia a funciones de cohesión léxica por repetición o asociación, donde la referencia anafórica es progresivamente más general y el objeto, en ese sentido, menos conocido o temático.

Por lo que respecta al grado de formalidad de la encuesta, vemos que las encuestas dirigidas presentan casi el doble (49,38%) de casos de anteposición que las libres (24,96%) o las secretas (25,67%). La asociación del estilo con las funciones pragmáticas, relaciona el aumento de la formalidad con una representación más importante de las funciones F1 y F2, es decir, de un tipo de cohesión más indeterminado, que maneja unidades semánticas más abstractas. Paralelamente, en los estilos menos formales (encuestas libres y secretas), prevalece la anteposición que introduce una cohesión de tipo gramatical, más inmediata y directa.

En el discurso formal la alteración del orden de los argumentos tiene un carácter más abstracto y complejo: la función de los elementos antepuestos, cuando se trata de estilos formales, es introducir información que le es conocida al hablante porque guarda cohesión léxica con el resto del discurso. En cambio, en estilos informales la anteposición fundamentalmente sirve para relacionar y cohesionar gramaticalmente, lo que se asocia con la determinación.

Las variables extralingüísticas de edad y país no produjeron diferencias relevantes entre los distintos grupos. Sí lo hizo el sexo, sin embargo, y de forma sorprendentemente acusada: las mujeres producen el 70% de las anteposiciones recogidas. Dado que la anteposición se da sobre todo en el estilo más formal, particularmente desempeñando las funciones a las que se puede

atribuir valor estilístico: F1, F2 y C, la diferencia entre los sexos puede interpretarse a partir de la mayor preocupación de las mujeres por hablar de acuerdo con la norma. Por otra parte, al relacionar las variables de edad y sexo, el aumento de la anteposición entre los hombres de la segunda generación parece apuntar hacia un valor formal también en el caso de los hombres.

APÉNDICE

Valores absolutos y relativos de las variables dependientes:

Formalidad de la encuesta

	V. Absolutos	V. Relativos
E. Dirigidas	277	49,38%
E. Libres	140	24,96%
E. Secretas	144	25,67%
Total	561	100%

Edad

	V. Absolutos	V. Relativos
25-35	205	36,54%
36-55	209	37,25%
55-...	147	26,20%
Total	561	100%

Sexo

	V. Absolutos	V. Relativos
Mujeres	394	70,23%
Hombres	167	29,77%
Total	561	100%

Objeto

	V. Absolutos	V. Relativos
O. Directo	224	39,93%
O. Indirecto	331	59%
O. con «para»	6	1,07%
Total	561	100%

Estructura oracional

	V. Absolutos	V. Relativos
OPV	480	85,56%
OV	74	13,19%
OVP	7	1,25%
Total	561	100%

Determinación

	V. Absolutos	V. Relativos
Determinación	477	85,03%
Indeterminación	84	14,97%
Total	561	100%

Novedad

	V. Absolutos	V. Relativos
Tema	536	95,54%
Rema	25	4,46%
Total	561	100%

Función pragmática

	V. Absolutos	V. Relativos
Relación	314	55,97%
CL Repetición	128	22,82%
CL Asociación	87	15,51%
Antep. remática	32	5,70%
Total	561	100%

Estilo

	V. Absolutos	V. Relativos
E. Dirigida	277	49,38%
E. Libre	140	24,96%
E. Secreta	144	25,57%
Total	561	100%

BIBLIOGRAFÍA

- Bakhtin, M. M. (1981): «Discourse in the novel», en M. Holquist (ed.), *The Dialogic Imagination*, Austin, University of Texas Press.
- Barrenechea, A. M. y T. Orecchia (1970): «La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires», *Romance Philology*, XXIV, 1, págs. 58-83.
- Bentivoglio, P. (1989): «Función y significado de la posposición de sujeto nominal en el español hablado», *Estudios sobre español de América y lingüística Afroamericana*, Ponencias presentadas en el 45 Congreso Internacional de Americanistas, Instituto Caro y Cuervo LXXXIII, Bogotá, págs. 40-58.
- Bolinger, D. (1954-55): «Meaningful Word order in Spanish», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, págs. 45-56.
- Brown, G. y G. Yule (1983): *Discourse Analysis*, Cambridge, University Press.
- Contreras, H. (1976): *A Theory of Word Order with Special Reference to Spanish*, North-Holland Linguistic Series, 29, Amsterdam, North Holland.
- Chafe, W. (1976) «Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view», en C. Li (ed.), *Subject and Topic*, Nueva York, Academic Press, págs. 27-55.
- Cheshire, J. (1987) «Syntactic variation, the linguistic variable, and sociolinguistic theory», *Linguistics*, 25, págs. 257-282.
- Dines, E. R. (1980): «Variation in discourse-“and stuff like that”», *Language in Society*, 9, págs. 13-31.
- D’Introno, F. (1982): *Sintaxis transformacional del español*, Madrid, Cátedra.
- Esgueva, M. y Cantarero, M. (1981): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, CSIC.
- Firbas, J. (1975): «On the thematic and non thematic section of the sentence», *Style and Text. Studies presented to Nils Eric Enkvist*, Estocolmo.
- Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1976): *Cohesion in English*, Londres, Longman.
- Hatcher, A. G. (1956): «Theme and Underlying Question. Two Studies of Spanish Word Order», *Word*, Monograph n.º 3, vol. 12.
- Hernanz, M. Ll. y J. M. Brucart (1987): *La sintaxis*, Barcelona, Ed. Crítica.
- Keniston, H. (1937): *Spanish Syntax List*, Nueva York, Holt.
- Labov, W. (1978): «Where does the linguistic variable stop? A reply to Beatriz Lavandera», *Working Papers in Sociolinguistics*, 44, Austin, Texas, Southwest Educational Development Laboratory.
- Landa, A. (1991): «Los objetos nulos determinados del castellano del País Vasco», Ms. University of Southern California.
- Lavandera, B. (1978): «Where does the sociolinguistic variable stop?», *Language in Society*, 7, págs. 171-183.

- Lee, D. (1992): *Competing Discourses: Perspectives and Ideology in Language*, Longman, Group UK Limited.
- Lope Blanch, J. M. (1986): *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM.
- López Morales, H. (1992): «Style variation, sex and linguistic consciousness», F. Moreno (ed.) *LynX*, 3, págs. 43-52.
- Manoliu-Manea, M. (1983): «SVO and dislocated subjects: Topicalization in Romance (with particular reference to Rumanian)», *Philologica Hispaniensi in Honorem Manuel Alvar*, v. I, Madrid, Gredos, págs. 417-429.
- Morales, A. (1982): «La perspectiva dinámica oracional en el español de Puerto Rico», *El español del Caribe*, República Dominicana, Univ. Católica Madre y Maestra, págs. 203-219.
- (1983): «Inversiones de objeto en el español de Puerto Rico», *Philologica Hispaniensi in Honorem Manuel Alvar*, I, Madrid, Gredos, págs. 471-484.
- Moreno Cabrera, J. C. (1984): «Dos aspectos de la gramática española vistos a la luz de la gramática de Montaigne», *LEA*, 6, 1, págs. 65-75.
- Morris, Ch. (1971): «Foundations of the theory of signs», en *Writing on the General Theory of Signs*, La Haya, Mouton, págs. 17-74.
- Poston, L. (1953): «The redundant object pronoun in contemporary Spanish», *Hispania*, 36, págs. 263-272.
- Prince, E. F. (1979): «On the given / new distinction», en W. Hanks et al. (eds.), *Papers for the fifteenth regional meeting*, Chicago Linguistic Meeting, págs. 267-78.
- (1981): «Topicalization, Focus-Movement, and Yiddish-Movement: A Pragmatic Differentiation», *BLS*, 7, págs. 249-264.
- Reyes, G. (1983): «Orden de palabras y valor informativo en español», *Philologica Hispaniensi in Honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, págs. 567-588.
- Rivero, M.^a L. (1980): «On left-dislocation and topicalization in Spanish», *Linguistic Inquiry*, II, 2, págs. 363-393.
- Romaine, S. (1981): «On the problem of syntactic variation: a reply to Beatriz Lavandera and William Labov», *Working Papers in Sociolinguistics* 82, Austin, Texas, South-West Educational Development Laboratory.
- (1984): «On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory», *Folia Linguistica*, 18, págs. 409-437.
- Silva-Corvalán, C. (1983): «On the interaction of word order and intonation: some OV constructions in Spanish», en D. Klein-Andrew (ed.), *Discourse perspectives on syntax*, Academic Press, págs. 117-140.
- (1984): «Topicalización y pragmática en español», *Revista Española de Lingüística*, 14, 1, págs. 1-19.
- (1989): *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.

- (1994): «Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española», *Actas del Congreso de la Lengua Española. Sevilla 1992*, Madrid, Instituto Cervantes, págs. 399-415.
- Szabolcsi, Anna (1986): «From the definiteness effect to lexical integrity», en W. Abraham y Sjaak de Meij (eds.), *Topic, focus and configurationality. Papers from the 6th Groningen Grammar Talk*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Publ. Co., págs. 321-350.
- Tolliver, J., (1990): «Discourse Analysis and the interpretation of literary Narrative», *Style*, 4 (2), págs. 266-283.
- Weiner, E. J. y W. Labov (1983): «Constraints on the agentless passive», *Journal of Linguistics*, 19, págs. 29-58.
- Winford, D. (1984): «The linguistic variable and syntactic variation in Creole continua», *Lingua*, 62, págs. 267-288.